

Depuración en sofomes favorece el escenario

Edgar Juárez
EL ECONOMISTA

LA DEPURACIÓN que se ha dado en el sector de las sofomes, les vislumbra un escenario positivo. Fitch Ratings considera que el proceso de reestructuración en que están inmersas les traería una mayor institucionalización, transparencia y una mejora en su acceso al fondeo.

Hasta hace unos meses había registradas más de 5,000 sofomes y es que, cuando surgió esta figura en el 2009, no se les pedían mayores requisitos salvo tener un capital mínimo de 50,000 pesos, entre otros. Esto debido a que sólo tienen facultad para prestar dinero y no para captar recursos del público.

Sin embargo, conforme pasaron los años se les fue aplicando mayor regulación, principalmente la relacionada a prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Ello obligó a muchas a dejar de funcionar pero siguieron con su registro.

La reforma financiera determinó que las que quisieran seguir con sus operaciones deberían renovar su registro a más tardar en julio del 2015, pero antes tenían que contar con un dictamen antilavado. Sólo lograron la renovación alrededor de 1,500.

Verónica Chau, jefa de Instituciones Financieras para México de Fitch, destaca que esta depuración, aunque pudiera represen-

tarles costos mayores a las sofomes en el corto plazo, debido a las nuevas regulaciones que deben acatar, como el nombramiento de oficiales de cumplimiento en materia antilavado, es positiva para el sector.

“El mediano plazo traerá una institucionalización de estas entidades, una mayor transparencia en su información y les mejorará el acceso al fondeo. Es un fortalecimiento y la banca las mirará con mejores ojos para darles acceso. Incluso, la banca de desarrollo ha dado algunas declaraciones en torno a que aquellas entidades que cumplieran con renovar su registro estarían en mejores condiciones para obtener fondeo”, detalla.

Esta depuración, agrega la directiva de Fitch, también las dejaría en una mejor posición para que se fondeen a través del mercado de valores. “Pudiéramos estar viendo entidades que también en este proceso vayan a salir al mercado mexicano, porque tenemos algunos jugadores que no estaban emitiendo en este momento, y que pudieran estar emitiendo más adelante o que estuvieran generando este cambio, a ser entidades reguladas hacia adelante”. Hoy muy pocas sofomes están en el mercado de Valores, tal es el caso de Crédito Real y Exitus Capital.

La reforma financiera también permitió que las sofomes pudieran migrar a la figura regulada, si es que formaban parte de algún grupo financiero.